



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO
SECRETARÍA

ESTADOS ELECTRÓNICOS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019 – SISTEMA ORAL

MAGISTRADA PONENTE Dra. ANA BEEL BASTIDAS PANTOJA

No	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	PARTES	CLASE DE PROVIDENCIA
1	2017-00053 (7883)	Reparación directa	Luisa María Delgado Santacruz – ICFES, UDENAR	Confirma auto apelado
2	2019-00057 (7918)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Rubén Darío Rodríguez – Municipio de La Tola (N)	Confirma auto apelado
3	2018-00128 (8287)	Contractual	EUROTRADING CO CI LTDA – Departamento de Nariño	Niega solicitud de pruebas en segunda instancia – corre traslado alegatos
4	2019-00107 (8350)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Marlene Vallejo - UGPP	Devuelve expediente al Juzgado Primero Administrativo del Circuito de Mocoa
5	2017-00004 (8466)	Repetición	Pasto Salud ESE – Tomás Edison Benavides González	Admite recurso – ejecutoriado auto corre traslado alegatos
6	2016-00685 (8489)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Carlos Eduardo Rolón Cáceres	Admite recurso – ejecutoriado auto corre traslado alegatos
7	2016-00693 (8490)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Yaider Guerrero - Ejército	Admite recurso – ejecutoriado auto corre traslado alegatos

8	2016-00698 (8491)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Jorge Eliécer Hernández - Ejército	Admite recurso – ejecutoriado auto corre traslado alegatos
9	2018-00353	Nulidad y restablecimiento del derecho	Miguel Ángel Revelo – Contraloría General de la República	Aplaza audiencia inicial: martes 12 de noviembre de 2019 a las 3:00 pm
10	2019-00465	Recurso extraordinario de revisión – Nulidad y restablecimiento del derecho	Franklin Ariel Siza Ramírez – Policía Nacional	Admite recurso extraordinario de revisión
11	2019-00521	Conflicto de competencias - Ejecutivo	Arcesia Caicedo Solís y otros – Municipio de Olaya Herrera	Corre traslado por 3 días para formular alegatos
12	2019-00046 (8174)	Nulidad y restablecimiento del derecho	Juan David Díaz - ICFES	Confirma auto apelado

NOTIFICACIÓN ESTADOS ELECTRÓNICOS DE 18 DE OCTUBRE DE 2019.-



OMAR BOLANOS ORDONEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Bogotá